

**Prácticas Externas**

Código: 43833  
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4316204 Francés Lengua Extranjera y Diversidad Lingüística	OB	0	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

**Contacto**

Nombre: Patricia Lopez Garcia

Correo electrónico: Patricia.Lopez@uab.cat

**Equipo docente**

Àngels Catena Rodulfo

**Uso de idiomas**

Lengua vehicular mayoritaria: (fre)

**Prerequisitos**

No existen prerequisites para cursar esta asignatura. Sin embargo, las entidades colaboradoras pueden solicitar perfiles más o menos específicos (conocimiento de lenguas, formación previa ...) que orientarán la selección por parte de la entidad o la elección por parte del estudiante de las distintas posibilidades.

**Objetivos y contextualización**

Las Prácticas externas del Máster Oficial Francés Lengua extranjera y diversidad Lingüística es un módulo de 6 ECTS, de carácter obligatorio, que se cursa durante el segundo semestre. El objetivo de estas prácticas externas, reguladas con los convenios correspondientes, es posar en contacto cada estudiante con una empresa o institución que desarrolla tareas directamente relacionadas con las materias impartidas en el mencionado máster oficial porque conozca las actividades que se desarrollan.

**Competencias**

- Analizar críticamente una problemática científica determinada en base a fuentes históricas y culturales.
- Aplicar la formación lingüística en Francés Lengua Extranjera y Diversidad lingüística a realidades caracterizadas por el plurilingüismo y la necesidad de intercomprensión.
- Aplicar la formación lingüística en francés lengua extranjera al análisis de las producciones de los discentes de Francés Lengua Extranjera
- Diseñar, aplicar y explotar diversos tipos de evaluación (formativa, sumativa, etc.) en Francés Lengua Extranjera y diversidad lingüística.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Seleccionar y explotar recursos de formación existentes con el objetivo de planificar y llevar a cabo actividades docentes y adaptar y producir recursos de formación, en distintos soportes (escritos, audio, multimedia) utilizables en las prácticas docentes y formativas de Francés Lengua Extranjera.
- Trabajar individualmente y en equipo siendo capaz de analizar, interpretar y sintetizar los datos y la información generados.
- Valorar la calidad, la autoexigencia, el rigor, la responsabilidad y el compromiso social, tanto en la formación como en el trabajo científico y divulgativo.

## Resultados de aprendizaje

1. Adaptar un determinado recurso de formación en Francés Lengua Extranjera a otro tipo de soporte.
2. Analizar críticamente una problemática científica determinada en base a fuentes históricas y culturales.
3. Analizar situaciones reales en las que el francés constituye el eje central de la intercomprensión y la mediación lingüísticas.
4. Determinar el tipo de evaluación más apropiado para cada situación de aprendizaje de Francés Lengua Extranjera.
5. Establecer un orden de prelación en el uso de materiales (auténticos o ad hoc) para la formación en Francés Lengua Extranjera.
6. Organizar materiales (no específicamente concebidos para fines formativos -auténticos- o ad hoc) en lengua francesa y adaptarlos a los distintos niveles de conocimiento del francés lengua extranjera.
7. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
8. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
9. Trabajar individualmente y en equipo siendo capaz de analizar, interpretar y sintetizar los datos y la información generados.
10. Valorar la calidad, la autoexigencia, el rigor, la responsabilidad y el compromiso social, tanto en la formación como en el trabajo científico y divulgativo.
11. Valorar la importancia de la formación cultural y lingüística comparada en la mediación y la diversidad lingüística.

## Contenido

Las Prácticas externas se realizarán en empresas e instituciones tanto del sector público como del sector privado. Aquellos estudiantes que tengan interés en conocer la investigación relacionada con las áreas de conocimiento de este máster tendrán también la posibilidad de hacer dichas prácticas en algún centro, grupo o proyecto de investigación. A cada estudiante se le asignará un tutor. Se programarán sesiones de tutoría para asesorar al estudiante en el desarrollo de las prácticas. El tutor fijará el plan de trabajo del estudiante, hará el seguimiento de la estancia y evaluará la actividad realizada en conformidad con la normativa de prácticas académicas de la UAB. El estudiante tendrá como tarea observar y participar en las actividades que desarrolle la empresa/institución de acogida. También tendrá que presentar un informe escrito con toda la información relevante sobre la empresa/institución y mantener un diario de las actividades que lleve a cabo. El informe tiene que ser una descripción crítica de todo lo aprendido durante las prácticas y tendrá que seguir la normativa de redacción de los trabajos académicos

Los estudiantes pueden elegir la orientación de la práctica externa. Por lo tanto, pueden proponer otros centros o empresas que no estén incluidos en la lista de ofertas de la titulación. Si el coordinador del módulo aprueba la propuesta, se procederá a la firma del convenio.

Se presentan a continuación (a título orientativo) algunas de las entidades donde se han realizado las estancias de prácticas en años anteriores:

ALLIANCE FRANÇAISE (Granollers); Centre de Formació d'Adults Maria Rúbies; Labdoo.org; Iglobal Translators; RED LINK TO MEDIASL; Inbenta Professional Services SL; Institut Doctor Puigvert; Departament de Filologia Francesa i Romànica (UAB), etc.

## Metodología

La docencia se distribuirá en y) horas presenciales a la empresa, institución o ente acogedor, ii) horas para la elaboración de la memoria final, iii) horas para tutorías intermedias por parte del responsable de la asignatura y, eventualmente, iv) sesiones teóricas (ej. curso en riesgos laborales; la formación para la inserción laboral organizada por la Facultad con la colaboración del Servicio de Empleabilidad..)

Las horas de dedicación a la empresa se sitúan aproximadamente 125h. Esto equivale a apx. 42 jornadas de 3h (mañana o tarde) o 25 jornadas de 5h (fórmula intensiva).

Los estudiantes contarán, cuando menos, con dos sesiones de tutoría (presencial o virtual), durante el periodo de realización de las PE y al final. El tutor dejará constancia de estas sesiones mediante una acta, la cual constituirá un documento capital en los eventuales procesos de reclamación de nota.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Actividades teóricas	4	0,16	8, 10
Tipo: Supervisadas			
.seguimiento	8	0,32	7, 9, 10
Estancias de prácticas	130	5,2	1, 3, 4, 6, 8, 7, 9, 11
Tipo: Autónomas			
elaboración de una memoria	8	0,32	2, 5, 7, 11, 10

## Evaluación

En caso de que el estudiante lleve a cabo cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un determinado acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

En caso de que las pruebas no se puedan hacer presencialmente, se adaptará su formato (sin alterar su ponderación) a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los deberes, actividades y participación en clase se realizarán a través de foros, wikis y / o discusiones de ejercicios a través de Teams, etc. El profesor o profesora velará para asegurarse el acceso del estudiantado a tales recursos o le ofrecerá otros alternativos que estén a su alcance.

Podéis consultar modelos de informes del estudiante y del tutor aquí:

[http://webs2002.uab.es/afers\\_academics/reservat/info\\_ac/convenis/0001.htm](http://webs2002.uab.es/afers_academics/reservat/info_ac/convenis/0001.htm)

"No evaluable". Cuando el estudiante no haya llegado a realizar un 10% de las horas presenciales previstas al convenio.

"Suspenso". Cuando el estudiante haya superado el 10% de presencialidad, pero no haya completado las horas previstas al convenio o bien sea evaluado negativamente.

"Matrícula de Honor". A criterio de la coordinación de las PE entre los mejores estudiantes que hayan obtenido un  $\geq 9$  y siguiendo el porcentaje establecido por la normativa general (Arte. 116. 6).

"Recuperación. Las PE no se pueden recuperar.

### Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Informe del coordinador	10%	0	0	7, 9, 10
Informe del tutor	50%	0	0	1, 3, 4, 6, 8, 7, 9, 11, 10
Memoria de practicas	40%	0	0	2, 5, 7, 9

### Bibliografía

No hay